

# Quejas por incrementos y cambios en la factura del Gas natural

Los ciudadanos señalan que se han presentado confusiones y reclamos por el cambio de empresa de Gas Natural Fenosa al Grupo Vanti



Colprensa



Cristina Martín @MarttinCristina | 10/12/2020 - 14:28 COT

"No entendemos **porque cambiaron el número de referencia**, no es la misma del recibo anterior y no la están recibiendo en los bancos... Resulta que llegó la nueva empresa y está cobrando a 1.800 el 80% de la tarifa cuando estaba a 1.200, ¿Quién regula eso? el gas empezó a aumentar", dicen.

Estas son algunas de las quejas que ciudadanos estaban haciendo en el SuperCade de las Américas, varios de ellos nos contaron, que el incremento de la tarifa del gas paso de **3 mil hasta 15 mil pesos**, fue por esto que hablamos con [Vanti](#) la nueva empresa y nos explicaron que:

"**Vanti no fija las tarifas del gas natural**, esto es el resultado de una fórmula por parte de **Ecopetrol**, mayoritariamente del gas en pozo, que se negocia en dólares diariamente, **si el precio del dólar sube sube el precio del gas también**, de allí se lo entregan al transportador que es TGI, transportadora de gas internacional del Grupo de Energía de Bogotá, ellos lo llevan del pozo a la entrada de las ciudades y también se cobra en dólares, allí lo entregan al distribuidor, se le baja presión y se distribuyen por tubería a las residencias, comercio, industria y gas natural vehicular".

Añadieron

"Todos los costos operativos y administrativos junto con los contratos de producción y transporte se **presentan a la Comisión de Regulación de Energía y Gas**, CREG y ellos la examinan y aprueban, todas las empresas de gas del país tienen que publicar esa tarifa cada mes y eso es lo que se cobra...", indicaron.

Sobre el cambio de la factura les recordó a todas las personas que a partir de noviembre entró en funcionamiento **el nuevo sistema de facturación** con el que Vanti gestionará la información de sus clientes que se verá reflejada en el diseño de la factura física.

"El primero, **es un nuevo número de cuenta o referencia de pago**, con el que el cliente podrá pagar su factura en cualquier punto de recaudo, sin necesidad de la factura física y le sirve como identificación para todas las gestiones que tenga que realizar con Vanti. El segundo, en el cuerpo físico de la factura **aparecerá la información correspondiente** a las fechas en las que debe realizar la Revisión Periódica Obligatoria de gas natural", explicó María Paula Vergara, Gerente de Marketing.

Asimismo aseguraron que pueden encontrar otras información en la página [www.grupovanti.com](http://www.grupovanti.com)



Suscríbese a las noticias de Caracol Radio en Google News

Comentarios 0

## NUESTROS AUDIOS



El Pulso del Fútbol, 10 de diciembre de 2020



Episodio: Miedo y otras emociones en tiempo de confinamiento

Cómo gestionar el miedo y otras emociones en tiempo de confinamiento



detalles"

"Colombia tiene acuerdos para acceso a vacunas, pero faltan